

Guayaquil, Marzo 20 del 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSORCOMPANY S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y de acuerdo a las atribuciones que me conceden los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe:

Como es de sus conocimientos, la empresa reinició sus operaciones comerciales durante el segundo semestre del ejercicio económico del 2017, durante el ejercicio económico del 2018, mantuvo ese ritmo de actividad, pero sin generar compras y ventas que nos permitan obtener utilidad alguna, así mismo nos mantenemos con la expectativa del crecimiento de la compañía en el futuro.

Como podrán observar los estados financieros que pongo a consideración de ustedes para su aprobación, demuestran que los resultados obtenidos en los años anteriores, al informado, se mantienen inalterable, producto de la nula actividad comercial, acontecido por la falta de capital de trabajo para su operación, por lo que al momento nos encontramos gestionando dicho capital en las instituciones financieras de la localidad.

Es todo cuanto les puedo informar.

Atentamente,



Econ. Celso Bohórquez Briones
Gerente General
CONSORCOMPANY S.A.